



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena.

Bases del Concurso:

1. Tema:

Las fotografías presentadas deben estar inspiradas en algún aspecto de la obra de teatro «El Alcalde de Zalamea». Pueden centrarse en personajes, escenas, paisajes, emociones o cualquier otro elemento relacionado con la obra o la ambientación de Zalamea durante los días de la representación.

2. Participación:

El concurso está abierto a fotógrafos aficionados y profesionales.

3. Formato de Presentación:

Todas las fotografías deben presentarse en formato digital. Los participantes deben cargar sus imágenes (máximo 2 MB por cada fotografía).

4. Número de Fotografías:

Cada participante puede presentar hasta un máximo de 3 fotografías, siendo 1 fotografía requisito obligatorio.

5. Requisitos Técnicos:

- Las fotografías deben estar en formato JPEG.
- Se recomienda una resolución mínima de 1920 x 1080 píxeles para garantizar la calidad de la visualización.
- Las ediciones y retoques son permitidos, pero se espera que las imágenes mantengan su autenticidad y respeten el tema del concurso.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena.

- La organización se reserva el derecho de pedir los archivos raws. (disparos originales)

6. Plazo de Presentación:

Las fotografías deben enviarse al correo: cultura@zalamea.com poniendo en el concepto: Concurso de fotografías 2025. El plazo máximo sería el día 25 de agosto a las 14:00 h. Cualquier fotografía enviada después de la fecha límite no será considerada para el concurso.

7. Acreditación:

Todos los participantes han de ponerse en contacto con el Centro Cultural de Zalamea para solicitar una acreditación y así poder acceder a la representación el jueves día 21 de agosto. (924 780 153)

8. Premios:

- Primer Premio: 150€
- Segundo Premio: 100 €
- Tercer Premio: 50 €

9. Derechos de Autor y Uso de Imágenes:

Los participantes retienen los derechos de autor de sus fotografías. Sin embargo, al enviar una fotografía al concurso, los participantes otorgan al organizador del concurso el derecho de utilizar y exhibir las imágenes con fines promocionales y relacionados con el concurso, incluida la publicación en línea y la difusión en redes sociales.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena.

10. Resultados y Exhibición:

Los ganadores serán anunciados, en el tablón de anuncios del Centro Cultural. Las fotografías ganadoras, junto con otras selecciones destacadas, podrían ser presentadas en una exposición en línea en la página web www.zalamea.com.

11. Contacto:

Para consultas y preguntas relacionadas con el concurso, puedes comunicarte con el centro cultural en el teléfono: 924 780 153

La participación del concurso, supone la aceptación de estas bases.